



El Consejero Delegado y la Alta Dirección de SEMI, S.A son conscientes de que para el desarrollo continuo de un negocio de éxito y competitivo es fundamental la consecución de los más altos niveles de calidad en los productos y servicios prestados logrando dar respuesta y satisfacer la creciente demanda de Clientes, Accionistas, Empleados y de la Sociedad.

Así mismo, SEMI,S.A. reconoce la importancia de conciliar la creación de valor con el respeto al medio ambiente fundamentado en un compromiso firme de cumplimiento legal y prevención de la contaminación de los medios a los que nuestras actividades puedan afectar.

Los compromisos recogidos en esta Política, son de aplicación a todos los procesos llevados a cabo para el desarrollo de proyectos industriales en las áreas de negocio de nuestra Empresa:

*FERROCARRILES*

*SUBESTACIONES*

*LÍNEAS ELÉCTRICAS Y  
DISTRIBUCIÓN*

*COMUNICACIONES*

*TRABAJOS EN TENSIÓN*

*FABRICACIÓN DE ESTRUCTURAS  
METÁLICAS*

*INSTALACIONES INDUSTRIALES,  
ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE*

La gestión eficiente se logra a través de la adopción de un Sistema Integrado de Gestión de Calidad y Medio Ambiente basado en las Normas ISO9001 e ISO14001. Esta gestión, encaminada a la mejora continua de los procesos y recursos empleados por SEMI,S.A. hace posible:

- *Prestar un servicio de calidad y confianza que satisfaga los requisitos, necesidades y expectativas de nuestros Clientes.*
- *Cumplir rigurosamente la normativa y legislación aplicable y cuantos compromisos voluntarios sean suscritos por la organización.*
- *Gestionar eficientemente los procesos y recursos disponibles logrando la mejora continua de productos, servicios y métodos de trabajo.*
- *Asentar una cultura ambiental y de calidad de empresa mediante la participación y concienciación de todo el personal de la organización, y de aquellos que trabajen en nuestro nombre, con la calidad del trabajo propio y el respeto al entorno.*

Los compromisos de esta Política junto con nuestra experiencia y desarrollo técnico, sirven de marco de referencia para el establecimiento de objetivos que permitan garantizar y consolidar la competitividad, expansión y mejora continua del negocio de nuestra empresa.

**Daniel Vega Baladrón**  
Consejero Delegado